

Guatemala de la Asunción, 30 de junio del 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número, 473-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, correspondientes al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 000005.

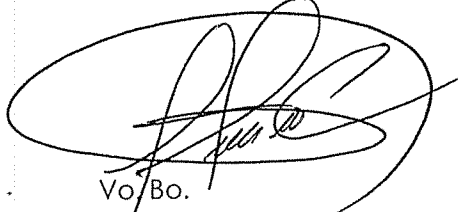
**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se realizó trabajo Administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se llevaron a cabo 5 reuniones con los promotores del Programa Mujer, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del Programa en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se coordinaron 168 clases de aeróbicos para mujeres en 40 centros permanentes ubicados en distintos municipios, zonas, colonias y aldeas del departamento de Guatemala.
- ❖ Se realizó la actividad "Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer" en los municipios de Huité, Usumatlán, Zacapa y Estanzuela del departamento de Zacapa.
- ❖ Se realizó la actividad "Convivencia Activa" hacia el Parque Arqueológico Takalik Abaj, en el municipio de El Asíntal del departamento de Retalhuleu.

**Resultados Obtenidos:**

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 300 personas, con clases de aeróbicos en los Centros Permanentes del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 420 personas en la actividad "Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer" en los municipios de Huité, Usumatlán, Zacapa y Estanzuela del departamento de Zacapa.
- ❖ Se benefició a 550 personas en la actividad "Convivencia Activa" hacia el Parque Arqueológico Takalik Abaj, en el municipio de El Asíntal del departamento de Retalhuleu.

  
Yafán Ayllín Estrada Jerez.

  
Vo/Bo.  
HEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN